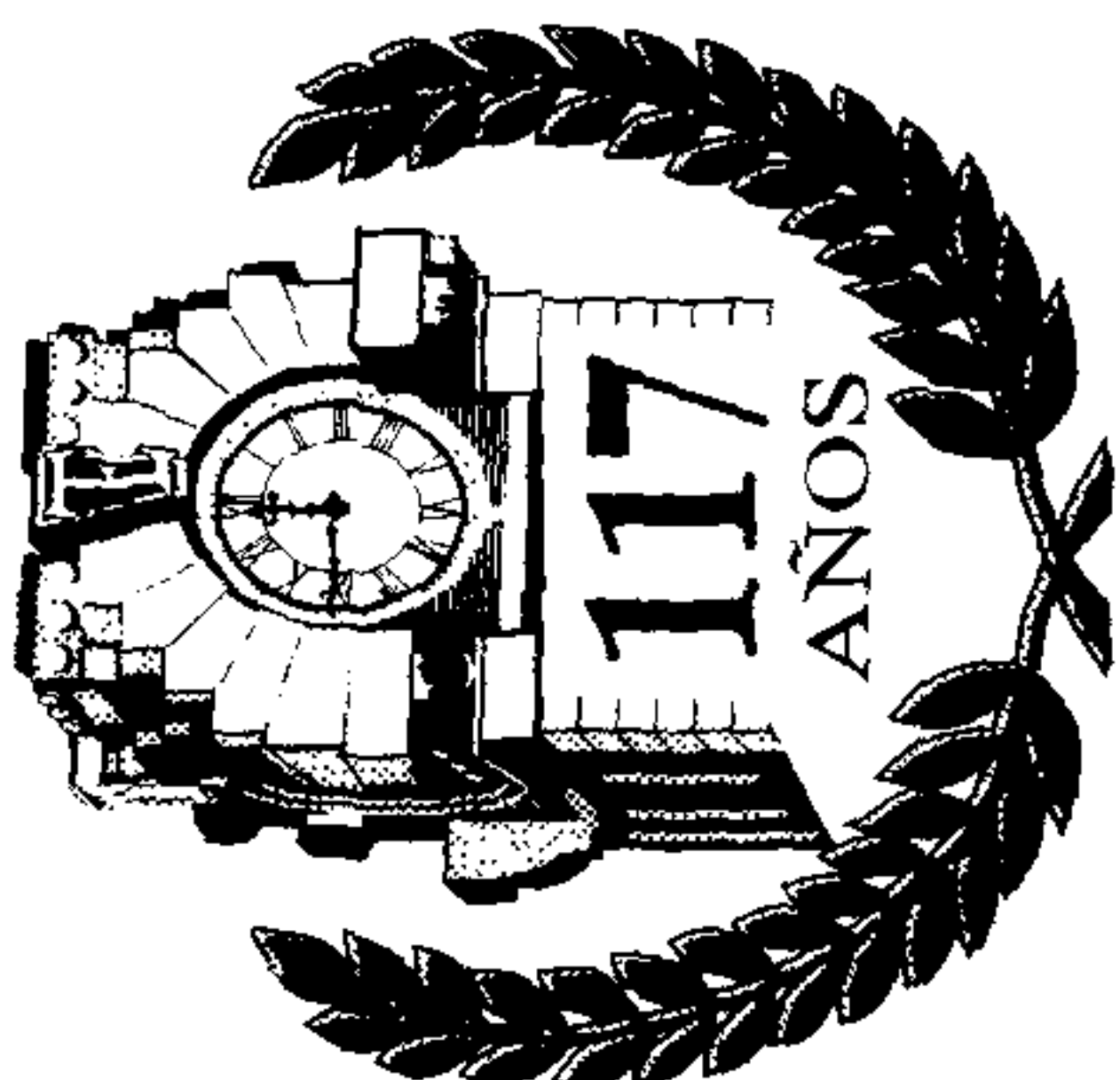




# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

Edición No. 42.514

Guayaquil, jueves 16 de agosto del 2001

2 secciones • 20 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA.**, reforma su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de cantón Guayaquil, el 17 de mayo de 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0007180 el 6 de agosto de 2001.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO SEPTIMO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4,400,00) dividido en CIENTO DIEZ MIL (110.000) participaciones sociales de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una..."

Guayaquil, 6 de agosto del 2001

Ab. Víctor Anchundía Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL